

IECM contempla 3, con participación voluntaria Piden que sean obligatorios los debates entre candidatos a CDMX

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN plantean que la asistencia sea forzosa, "para ver de qué cuero salen más correas"; morenistas, por respetar la decisión de cada aspirante de acudir o no

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados del PAN, PRD y PRI pidieron, en entrevistas por separado, que los debates entre candidatos a la Jefatura de Gobierno sean obligatorios, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó al libre albedrío la participación o no en ellos.

El órgano electoral contempla la realización de tres debates entre los aspirantes al Ejecutivo local, 16 entre quienes buscan una alcaldía y 35 relacionados con la elección de diputados locales.

Sin embargo, el Instituto no estableció la obligatoriedad de que los candidatos registrados asistan, como sí ocurrió a nivel federal con los aspirantes a la Presidencia de la República.

Al respecto, el diputado del PAN Ricardo Rubio Torres, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso, consideró que debe ser obligatorio que los candidatos debatan, ya que en una democracia representativa se tiene que discernir cuál es el panorama de cada uno.

Comentó: "La gente a través de los debates puede razonar quién tiene una mejor cosmovisión en temas económicos, sociales, políticos, de salud y todas las aristas que abarca una ciudad tan compleja como ésta".

Rubio señaló que, a través de las actitudes de los candidatos para debatir temas, van a demostrar sus personalidades, con las cuales cada uno actuaría en un futuro en caso de ganar, pues "más allá de los partidos, van a representar sus principios, doctrinas y filosofías".

En ese sentido, el legislador opinó que se debe obligar a los candidatos a debatir, "para ver de qué cuero salen más correas" y que los habitantes de la ciudad puedan definir su voto.

El panista resaltó que, por medio del debate, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno tienen la posibilidad de convencer a quienes aún no tienen claridad para destinar su voto.

Indicó: "Por un buen debate la gente se carga hacia un lado u otro y, desde mi punto de vista, no deberían ser opcionales, sino obligatorios".

Añadió que es necesario que se debatan los temas de los principales problemas que aquejan a los capitalinos, además, que propongan cómo actuarían frente a problemas de inseguridad, desempleo, desarrollo económico.

Su compañero de bancada, Diego Garrido, opinó que los debates deben ser obligatorios, porque es la manera de poner en contraste las ideas y conocer la plataforma electoral de cada aspirante.

Dijo que si el IECM no establece la obligatoriedad, los candidatos deben mostrar voluntad de acudir a los debates:

"Que no le saquen aquellos de la 4T que se esconden bajo el manto presidencial".

Insistió: "Morena en el pasado proceso le rehuyó al debate, se escondieron y no se presentaron, esto merma la convicción democrática que tenemos de los procesos electorales".

A su vez, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra mencionó que es una incongruencia que, si el INE determinó que los debates para la Presidencia sean obligatorios, no sea el mismo caso para la Jefatura de Gobierno.



"Somos más o somos menos, debería ser parejo, se le debería exigir a los candidatos a la Jefatura de Gobierno participar, tienen que dar la cara si pretenden representarnos", insistió.

En tanto, la diputada del PRI Silvia Sánchez Barrios dijo que debe haber debates obligatorios para que los ciudadanos se informen acerca de las políticas

públicas y proyectos que traen cada uno de los candidatos. "Es indispensable y necesario, yo pienso que se harán, porque no pueden brincarse la ley", remarcó.

El también priista Fausto Zamorano aseguró que los debates siempre son factibles, ya que es una forma de que los candidatos muestren a los ciudadanos cómo piensan ganar el cargo al que aspiran y cómo van a gobernar, si ganan.

En contraste, el legislador de Morena Carlos Mirón consideró que se debe respetar la decisión de cada aspirante de participar o no; sin embargo, mencionó que "el debate ha sido una herramienta importantísima y fundamental de la izquierda en este país y Morena siempre está abierto a debatir".

En los lineamientos aprobados el pasado 8 de febrero, el Consejo General del IECM acordó invitar a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México a participar en la difusión de los debates que ya están programados, pero no estableció la obligación de hacerlo.

También acordó que quien organice debates por su cuenta debe comunicar al Instituto, con 48 horas de anticipación, los detalles, el formato y el tiempo de intervención de cada candidato.

2

Meses durarán las campañas para diputados locales

3

Candidatos buscan la Jefatura de Gobierno de la CDMX

LAS CAMPAÑAS para la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México empezarán oficialmente el próximo 1 de marzo y tendrán una duración de tres meses.

Eltip

LOS MEDIOS de comunicación con cobertura en la Ciudad de México no estarán obligados a transmitir los distintos debates a cargo de elección popular a nivel local.

Eldato



CIFRAS Y REGLAS

Las fechas y los lugares de los debates entre los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno, así como los moderadores, aún no han sido definidos.

DEBATES PREVISTOS



¿QUIÉN LOS PUEDE ORGANIZAR?

El IECM, medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, así como cualquier persona física o moral

Fuente: IECM

OBLIGACIONES

COMUNICAR al IECM con 48 horas de anticipación los detalles, el formato, el tiempo de intervención de cada candidato, fecha, lugar, nombres de moderadores y temas a tratar.

CONVOCAR "fehacientemente" a participar a todas las personas candidatas de una misma elección.

LOGRAR que participen al menos dos candidaturas de la misma elección.

PROCURAR que los debates se desarrollen garantizando los principios de equidad y trato igualitario en el formato.



DIFUSIÓN DE LOS DEBATES

El IECM acordó invitar a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México a participar en la difusión de estos encuentros, aunque no están obligados a hacerlo.

Piden que sean obligatorios los debates entre candidatos a CDMX

(2024-02-23), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 02:18:14, Precio \$48,100.00

Diputados del PAN, PRD y PRI pidieron, en entrevistas por separado, que los debates entre candidatos a la Jefatura de Gobierno sean obligatorios, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó al libre albedrío la participación o no en ellos.

El órgano electoral contempla la realización de tres debates entre los aspirantes al Ejecutivo local, 16 entre quienes buscan una alcaldía y 35 relacionados con la elección de diputados locales.

Sin embargo, el Instituto no estableció la obligatoriedad de que los candidatos registrados asistan, como sí ocurrió a nivel federal con los aspirantes a la Presidencia de la República.

Al respecto, el diputado del PAN Ricardo Rubio Torres, quien es presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso, consideró que debe ser obligatorio que los candidatos debatan, ya que en una democracia representativa se tiene que discernir cuál es el panorama de cada uno.

Comentó: "La gente a través de los debates puede razonar quién tiene una mejor cosmovisión en temas económicos, sociales, políticos, de salud y todas las aristas que abarca una ciudad tan compleja como ésta".

Rubio señaló que, a través de las actitudes de los candidatos para debatir temas, van a demostrar sus personalidades, con las cuales cada uno actuaría en un futuro en caso de ganar, pues "más allá de los partidos, van a representar sus principios, doctrinas y filosofías".

En ese sentido, el legislador opinó que se debe obligar a los candidatos a debatir, "para ver de qué cuero salen más correas" y que los habitantes de la ciudad puedan definir su voto.

El panista resaltó que, por medio del debate, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno tienen la posibilidad de convencer a quienes aún no tienen claridad para destinar su voto.

Indicó: "Por un buen debate la gente se carga hacia un lado u otro y, desde mi punto de vista, no deberían ser opcionales, sino obligatorios".

Añadió que es necesario que se debatan los temas de los principales problemas que aquejan a los capitalinos, además, que propongan cómo actuarían frente a problemas de inseguridad, desempleo, desarrollo económico.

Su compañero de bancada, Diego Garrido, opinó que los debates deben ser obligatorios, porque es la manera de poner en contraste las ideas y conocer la plataforma electoral de cada aspirante.

Dijo que si el IECM no establece la obligatoriedad, los candidatos deben mostrar voluntad de acudir a los debates: "Que no le saquen aquellos de la 4T que se esconden bajo el manto presidencial".

Insistió: "Morena en el pasado proceso le rehuyó al debate, se escondieron y no se presentaron, esto merma la convicción democrática que tenemos de los procesos electorales".

A su vez, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra mencionó que es una incongruencia que, si el INE determinó que los debates para la Presidencia sean obligatorios, no sea el mismo caso para la Jefatura de Gobierno.

"Somos más o somos menos, debería ser parejo, se le debería exigir a los candidatos a la Jefatura de Gobierno participar, tienen que dar la cara si pretenden representarnos", insistió.

En tanto, la diputada del PRI Silvia Sánchez Barrios dijo que debe haber debates obligatorios para que los ciudadanos se informen acerca de las políticas públicas y proyectos que traen cada uno de los candidatos. "Es indispensable y necesario, yo pienso que se harán, porque no pueden brincarse la ley", remarcó.

El también priista Fausto Zamorano aseguró que los debates siempre son factibles, ya que es una forma de que los candidatos muestren a los ciudadanos cómo piensan ganar el cargo al que aspiran y cómo van a gobernar, si ganan.

En contraste, el legislador de Morena Carlos Mirón consideró que se debe respetar la decisión de cada aspirante de participar o no; sin embargo, mencionó que "el debate ha sido una herramienta importantísima y fundamental de la izquierda en este país y Morena siempre está abierto a debatir".

En los lineamientos aprobados el pasado 8 de febrero, el Consejo General del IECM acordó invitar a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México a participar en la difusión de los debates que ya están programados, pero no estableció la obligación de hacerlo.

También acordó que quien organice debates por su cuenta debe comunicar al Instituto, con 48 horas de anticipación, los detalles, el formato y el tiempo de intervención de cada candidato.

Prevén difundir propuestas de abanderados

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que en breve pondrá a disposición de la ciudadanía una plataforma digital, llamada Conóceles, mediante la cual se podrá tener acceso a las propuestas de los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

En un comunicado, el IECM recordó que faltan menos de 100 días para la jornada electoral, y se declaró listo para garantizar el voto libre e informado, bajo los principios que rigen la función electoral.

Precisó que al último corte de la Lista Nominal de Electores, más de siete millones 800 mil capitalinos podrán ejercer su voto el próximo 2 de junio, jornada durante la cual se prevé la instalación de más de 13 mil casillas en las 16 demarcaciones, en un horario de las 8:00 a las 18:00 horas.

El órgano electoral aseguró que atiende la implementación del voto de las personas en estado de postración, el sufragio para ciudadanos en prisión preventiva y derechos políticoelectorales para quienes radican en el extranjero.